



DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

LICITACIONES Y CONTRATOS
ACTA DE FALLO

EN LA CIUDAD Y PUERTO DE TUXPAN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ-LLAVE, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 1 DE JULIO DE 2015, CON FUNDAMENTO Y EN CUMPLIMIENTO AL ART. 34 DE LA LEY NUMERO 826 DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ESTANDO REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES Y OBRA PUBLICA DE FSTF H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN CALLE ESCUELA MEDICO MILITAR ESQ. 5 DE MAYO NO. 2 DE LA COLONIA ZAPOTE GORDO, C.P. 92860, DE ESTA CIUDAD Y PUERTO DE TUXPAN, VERACRUZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. RAUL ALBERTO RUIZ DIAZ, PRESIDENTE; EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES, LIC. ROBERTO FERRER SALAS, SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ; EL SÍNDICO UNICO; LIC. JAVIER BENITEZ PONCE, VOCAL, EL REGIDOR PRIMERO PROFR. ALFONSO SANCHEZ HERNANDEZ, VOCAL, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP, VOCAL Y EL LIC. JULIO CESAR VELAZQUEZ CAPITAN, CONTRALOR DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, PARA PROCEDER A CALIFICAR Y EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE RELACIONADO CON EL CONCURSO NUM: DOP_2015301890004_FISM-DF_AD_004 RELATIVO A LA OBRA:---

No. DE OBRA	DESCRIPCIÓN
2015301890004	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE DE LA CALLE UNIÓN DE COLONIAS AL CAD. 0+50, COL. EL RETIRO.

HECHOS

HACIENDO USO DE LA VOZ EL ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, EXPONE: QUE UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACION LEGAL, LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONOMICA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA PARTICIPANTE EN DICHA INVITACION Y CON BASE EN EL DICTAMEN EMITIDO POR ESA DIRECCIÓN A SU CARGO, PROPONE: SE ADJUDIQUE EL CONTRATO RESPECTIVO A LA EMPRESA CONTRATISTA DENOMINADA MATERIALES OCONIT, S.A. DE C.V., CON UN MONTO DE \$216,375.26 (DOSCIENTOS DIECISEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 28/100 M. N.), EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A "AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE DE LA CALLE UNIÓN DE COLONIAS AL CAD. 0+50, COL. EL RETIRO., POR SER LA PROPUESTA ECONOMICA MAS VIABLE Y LA QUE GARANTIZA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE ACUERDO LOS REQUISITOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO.

ACTO SEGUIDO, Y UNA VEZ ESCUCHADA Y ANALIZADA LA PROPUESTA PRESENTADA, SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LO CUAL, EL CIUDADANO LIC. ROBERTO FERRER SALAS PREGUNTA A LOS MIEMBROS PRESENTES DEL SUBCOMITÉ EL SENTIDO DE SU VOTO, SIENDO LA SIGUIENTE: CIUDADANO C. RAUL ALBERTO RUIZ DIAZ, PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ, VOTA A FAVOR DE LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA; LIC. ROBERTO FERRER SALAS, SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ, VOTA A FAVOR DE LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA; EL SÍNDICO ÚNICO LIC. JAVIER BENITEZ PONCE, VOCAL, VOTA A FAVOR DE LA



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIONES Y CONTRATOS
ACTA DE FALLO

ADJUDICACIÓN DE LA OBRA; EL REGIDOR PRIMERO, **PROFR. ALFONSO SANCHEZ HERNANDEZ**, VOCAL, VOTA A FAVOR DE LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA; EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, **ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP**, VOCAL, VOTA A FAVOR DE LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA.-----

VISTO EL RESULTADO ANTERIOR Y HACIENDO USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ **C. RAUL ALBERTO RUIZ DIAZ**, CON BASE AL RESULTADO DE LA VOTACIÓN EMITIDA DECLARA POR UNANIMIDAD DE VOTOS ADJUDICADA LA OBRA NUMERO **2015301890004** DENOMINADA "**AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE DE LA CALLE UNIÓN DE COLONIAS AL CAD. 0+50, COL. EL RETIRO.**". A FAVOR DE LA EMPRESA "**MATERIALES OCONIT, S.A. DE C.V.**" DE ACUERDO AL DICTAMEN EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. -----

ASI MISMO SE INSTRUYE AL **C. ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP**, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, SE HAGAN LAS NOTIFICACIONES Y LA SUSCRIPCIÓN DE EL CONTRATO RESPECTIVO, CUMPLASE. -----

ACTO SEGUIDO, UNA VEZ CONCLUIDA LA REUNION, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA EN EL DIA DE SU INICIO, SIENDO LAS 11:00 HORAS, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

C. RAUL ALBERTO RUIZ DIAZ
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ

LIC. ROBERTO FERRER SALAS
SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ

JAVIER BENITEZ PONCE
SÍNDICO ÚNICO/VOCAL

PROFR. ALFONSO SANCHEZ HERNANDEZ
REGIDOR PRIMERO/VOCAL

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS/VOCAL

LIC. JULIO CESAR VELAZQUEZ CAPITAN
CONTRALOR DEL H. AYUNTAMIENTO